

3.5.2 Ejecutar acciones de prevención en materia de protección civil

- 3.5.2.1 Difundir entre la población los principales riesgos y acciones a enfrentar en caso de accidentes y emergencias.
- 3.5.2.2 Desarrollar operativos de prevención de accidentes en eventos masivos y días festivos, para garantizar la integridad física de los ciudadanos.
- 3.5.2.3 Establecer programas de capacitación en los diferentes centros educativos en materia de protección civil.
- 3.5.2.4 Promover en los comercios y negocios de nuestro municipio, programas de concientización en materia de protección civil en beneficio de la integridad de los ciudadanos.

4. SERVICIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURA

Incrementar y mejorar servicios públicos que demanda la población nicolasfloreense es prioridad para este gobierno, además de atender aquellas localidades con menor índice de desarrollo, priorizando un desarrollo sostenible en el municipio, contando con infraestructura que ayude a mejorar la calidad de vida de los nicolasfloreenses.

4.1 Garantizar servicios públicos de calidad y eficientes que brinden mayor bienestar a la población nicolasfloreense.

Brindar a los habitantes los servicios públicos básicos (agua potable, drenaje y alcantarillado), y con ello coadyuvar en mejorar la calidad de vida de la ciudadanía en la cabecera municipal como en sus barrios.

4.1.1 Fortalecer el suministro de agua potable de manera eficiente y sostenible.

- 4.1.1.1 Rehabilitar y reacondicionar los sistemas de red de agua potable.
- 4.1.1.2 Construcción de nuevos sistemas de red de agua potable.
- 4.1.1.3 Elaborar el programa de mantenimiento de red de agua potable.

- 4.1.1.4 Diseño de un programa de regularización de usuarios.
- 4.1.1.5 Establecer una campaña de colocación de nuevos de medidores de agua potable en las viviendas.
- 4.1.1.6 Dar el mantenimiento adecuado a los cárcamos en los manantiales de agua potable.
- 4.1.1.7 Construcción de nuevos cárcamos en manantiales de agua potable.
- 4.1.1.8 Implementar campañas para la población sobre el uso y cuidado del agua sociedad.

4.1.2 Ampliar el sistema de drenaje y alcantarillados en el municipio.

- 4.1.2.1 Construcción de nuevos sistemas de drenaje y alcantarillados.
- 4.1.2.2 Mantenimiento y modernización de las Plantas de tratamiento de aguas residuales.

4.1.3 Conservar el alumbrado público en óptimas condiciones en el territorio municipal.

- 4.1.3.1 Plantear proyectos de colocación de alumbrado sostenible.
- 4.1.3.2 Rehabilitar lámparas del sistema de alumbrado público.
- 4.1.3.3 Atender los reportes ciudadanos de alumbrado público.
- 4.1.3.4 Identificar las calles y vialidades que no cuenten con el servicio de alumbrado público.
- 4.1.3.5 Brindar el equipo necesario al personal encargado de instalar las lámparas.

4.1.4 Mejorar la infraestructura de mercados y panteones municipales.

- 4.1.4.1 Construcción y mantenimiento a infraestructura del panteón municipal.
- 4.1.4.2 Regularizar el sistema de administración del tianguis municipal.
- 4.1.4.3 Realizar los estudios pertinentes para poder implementar infraestructura básica de un mercado municipal y rastro.

4.1.4.4 Dotar al personal de panteones municipales con equipo adecuado de trabajo.

4.2 Fomentar la preservación del medio ambiente a través de políticas públicas que permitan el aprovechamiento de los recursos naturales de manera sostenible.

Propiciar la preservación y resguardo del medio ambiente municipal bajo una visión de sustentabilidad e integralidad, promoviendo la articulación de los tres ejes de gobierno captar recursos y desarrollar acciones para el cuidado del medio ambiente.

4.2.1 Implementar acciones para la Conservación del Medio Ambiente.

4.2.1.1 Promover la creación de un Concejo Ciudadano de Protección del Medio Ambiente Municipal, enfocado a resguardar la preservación de los recursos forestales, así como vigilar la presencia de fuentes emergentes de contaminación.

4.2.1.2 Coordinar esfuerzos con los diferentes órdenes de gobierno y la sociedad para la contención del deterioro del medio ambiente y la preservación los recursos naturales.

4.2.1.3 Implementar programas municipales de reforestación, desarrollo forestal y de conservación de la biodiversidad.

4.2.1.4 Fortalecer el diagnóstico e inventario del territorio en donde se definan las zonas de conservación, de desarrollo controlado, sistemas de compensaciones ambientales, así como los demás usos del suelo.

4.2.1.5 Implementar campañas en Instituciones y sociedad civil para concientizar sobre la conservación del medio ambiente.

4.2.2 Impulsar la Gestión Integral de Residuos Sólidos.

4.2.2.1 Desarrollar la gestión de los residuos sólidos con enfoque integral, que contemple el ciclo completo: generación, recolección, traslado, tratamiento, reciclamiento y disposición final de los residuos sólidos.

4.2.2.2 Prestar un eficiente servicio de recolección y traslado de basura.

4.2.2.3 Realizar campañas de conciencia ambiental, talleres de ecología y reciclaje con la población.

- 4.2.2.4 Colocación de puntos verdes de recolección de residuos sólidos.
- 4.2.2.5 Vincular nuevas estrategias que permitan resolver el problema en la administración de los residuos sólidos de la zona semiurbana del municipio.

4.3 Impulsar el desarrollo de infraestructura pública municipal para el beneficio de espacios verdes y de vialidad integral.

Garantizar un desarrollo sostenible en el municipio, a fin de ofrecer mayor seguridad u acceso a los servicios básicos y así contribuir a la integración de sus distintas comunidades; mantener en buen estado la infraestructura de comunicaciones existente para contar con un sistema carretero eficaz que garantice el transporte de pasajeros y bienes entre los diferentes municipios y comunidades.

4.3.1 Fomentar los Espacios verdes Públicos en la zona semiurbana del municipio

- 4.3.1.1 Realizar el mantenimiento a las áreas verdes, parques y jardines del municipio.
- 4.3.1.2 Realizar la documentación pertinente para la construcción de nuevas zonas de recreación social de manera sostenible.
- 4.3.1.3 Fomentar la participación de la ciudadanía en la rehabilitación de parques y jardines.

4.3.2 Más y mejor infraestructura vial a Cabecera Municipal, Barrios y Comunidades

- 4.3.2.1 Gestionar el acceso pavimentado a la Cabecera Municipal en sus dos accesos (Cardonal - Nicolás Flores y Trancas - Nicolás Flores) permitiendo integrarla de manera adecuada al desarrollo económico sostenible.
- 4.3.2.2 Construir una infraestructura carretera en mejores condiciones dentro de las comunidades del municipio.
- 4.3.2.3 Mantener en buen estado la infraestructura vial existente a través de trabajos de reconstrucción, rehabilitación y conservación de la red carretera municipal.